

424

República de Colombia



JUZGADO VEINTIDÓS DE FAMILIA
Carrera 7 No. 12 C – 23, teléfono 3419906
Correo electrónico: flia22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá, D. C., _____ - 3 NOV 2020

REF.: SUCESIÓN.
No. 110013110022-2013-01237-00

Teniendo en cuenta la renuncia presentada por el Dr. Geovanni Contreras Illera al cargo de partidor designado por el Despcho en el proceso de la referencia, se dispone:

RELEVAR del cargo de partidor al Dr. Contreras Illera, y en su lugar se habilita al auxiliar de la justicia, Dr. FERNANDO LANCHEROS BELTRÁN, quien podrá ser ubicado en el celular No. 300 3642331 – 3156588841 y en el correo electrónico ferlancheros@hotmail.com.

Comuníquese su designación y si acepta el cargo entiéndase posesionado del mismo, informándole que cuenta con diez (10) días para llevar a cabo la labor encomendada.
CORREO ELECTRÓNICO.

NOTIFÍQUESE

JOSÉ RICARDO BUITRAGO FERNÁNDEZ
JUEZ

FLB.

JUZGADO 22 DE FAMILIA DE BOGOTÁ DC
Esta providencia se notificó por ESTADO
Núm. 88 de fecha 4 NOV 2020
GERMÁN CARRIÓN ACOSTA - Secretario